

ASOCIACIÓN CLAS CABANAONDE CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE GERENTE

DISTRITO DE CABANAONDE, PROVINCIA DE CAYLLOMA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

El presidente de la ASOCIACION CLAS CABANAONDE, convoca a los profesionales de la salud interesados en ocupar el cargo de GERENTE de dicha Asociación CLAS, a participar en el presente proceso que se desarrollará de acuerdo con lo siguiente:

I. CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA:

- DEL 17 AL 24 DE JULIO 2026: RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 30 DE JULIO 2026: 09:00 HRS A 10:40 HRS, CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 30 DE JULIO 2026: 11:00 HRS A 13:00 HRS, PRESENTACION PLAN DE GESTION
- DIA 30 DE JULIO 2026: 13:20 HRS, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES
- DIA 30 DE JULIO 2026: 13:30 HRS A 14:30 HRS, PRESENTACIÓN DE RECLAMOS
- DIA 30 DE JULIO 2026: 14:35 HRS A 15:30 HRS, ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
- DIA 30 DE JULIO 2026: 15:35 HRS: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES
- DIA 31 DE JULIO 2026: PRESENTACIÓN DE APELACIONES
- DIA 03 AL 07 DE AGOSTO 2026: ABSOLUCIÓN DE APELACIONES
- DIA 10 DE AGOSTO 2026: RESULTADOS DE APELACIONES
- DIA 11 DE AGOSTO 2026: PRESENTACION DE INFORME CON RESULTADOS FINALES

II. REQUISITOS:

- TENER LA CONDICIÓN DE SERVIDOR NOMBRADO, D. LEG. N° 276, O CONTRATADO D.LEG. N°728 O CAS REGULAR D.LEY N° 1057.
- ANTIGÜEDAD NO MENOR A DOS AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- NO HABER OCUPADO EL CARGO DE GERENTE NI JEFE DE MICRORRED EN LA MISMA CLAS, EN LOS DOS AÑOS PREVIOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- TENER TÍTULO PROFESIONAL DE LA SALUD Y CONTAR CON RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.
- CARECER DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES (DECLARACIÓN JURADA ANEXO 3).
- NO HABER SIDO SANCIONADO POR FALTA DISCIPLINARIA DURANTE LOS ULTIMOS 2 AÑOS (DECLARACIÓN JURADA)
- HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE (ORIGINAL).
- CERTIFICADO DE BUENA SALUD FISICA Y MENTAL (DECLARACIÓN JURADA)
- ACREDITAR ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD O AFINES.
- EN CASO EL POSTULANTE NO SEA DEL AMBITO DE LA CLAS DEBERA PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD (NUMERAL 6.5, LITERAL K DE LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT)
- LOS DEMÁS SEÑALADOS EN LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT

La recepción de los Expedientes será en el SERVICIO DE FARMACIA del Centro de Salud Cabanaconde ubicado en la Calle Jorge Chávez s/n Distrito de Cabanaconde en el horario de 08:00 am a 2:00 pm horas; los documentos se deben presentar en sobre cerrado y lacrado (incluir CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO, FOLIADO Y FEDATEADO), PLAN DE GESTIÓN (impreso y en USB); los Reclamos se realizarán en la hora señalada en el presente, en la sede de la ASOCIACION CLAS CABANAONDE, sito en el Centro de Salud, Calle Jorge Chávez s/n Distrito de Cabanaconde.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

OBST. ERIKA PAOLA SALCEDO GOMEZ
C.O.P. 12712

JEFE DEL EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
EN SUPLENTO DEL GERENTE INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

C.P.C. MARIBEL JANIA GUTIERREZ MESTAS
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Dr. Rocío Sánchez Tapia

LA COMISIÓN

SOLISTA RAQUEL
D.N.I. 44013470

Rita García
D.N.I. 43029085

Dr. Rocío Sánchez Tapia
D.N.I. 47878161